

A los lectores

Ante una resolución del ministro de Trabajo

Por causas que están a la vista de todos y que no hemos de determinar para eludir toda apreciación política, todas las actividades de España, en sus múltiples aspectos, han sufrido una enorme depresión, cuyo mayor reflejo es la creciente crisis de trabajo.

Pregúntese al industrial, al comerciante, al hombre de negocios, a cuantos se desenvuelven en cualquier menester que tenga relación con el público, qué diferencia halla desde un año a esta parte, entre los gastos y los ingresos, y la contestación será una sencilla operación de aritmética, que no admitirá la más leve objeción.

Como nos proponemos hablar sólo de nosotros, nuestro caso servirá de ilustración para los demás.

Por lo que al desenvolvimiento económico del período se refiere, los gastos imprescindibles, se han incrementado, a la vez que disminuyen los ingresos, en una proporción desquiciante.

Con relación al año 1931, el periódico ha tenido que sufrir el aumento del 20 por 100 en la contribución industrial; el 10 por 100 para el mercado; otro 10 por 100 del paro forzoso; el 15 por 100 en el precio del papel; el 10 por 100 en la tinta; la misma proporción en los elementos supletorios para el funcionamiento de la maquinaria, como grasas, aceite, gasolina, unido a los impuestos del Municipio, sobre motores, muestras, basuras, etc., etc.

Es decir, que se puede calcular en más de un 70 por 100 el aumento por todos conceptos, cuando los ingresos únicos del periódico, publicidad y suscripción, han descendido el 50 por 100.

Y en estas circunstancias llega la resolución del señor ministro de Trabajo, confiando las bases de trabajo acordadas por el Comité Mixto de las Artes Gráficas de Cáceres, y contra la cual no cabe recurso alguno, que representa el aumento en la nómina del personal obrero, del 22 por 100 que, sumado al 70 que dejamos consignado, alcanza un total de más del 90 por 100, en ocasión en que los ingresos descienden en un 50 por 100.

Esto pone en el plano de la realidad la expresión popular de que la cuerda se rompe siempre por lo más flojo, ya que el aumento del jornal de los obreros, lo más justo de todos los que se han hecho preciso soportar, con la esperanza de un cambio favorable en la vida del periódico, constituye, no la gota de agua que rebasa el borde del vaso, sino el torrente que se desborda, arrollando diques y compuertas.

Con lo expuesto, queda bien patente la situación que se ha creado a los periódicos de Cáceres y a las demás imprentas que se dedican a los trabajos propios del ramo, cuya industria atraviesa una gravísima crisis que ha determinado el tener que prescindir de operarios en semanas anteriores, dándose el caso de que en la actualidad haya obreros de esa clase parados lo que pocas veces se ha conocido en Cáceres.

Tal es la cuestión, de la que el público juzgará cuando el conflicto adquiera su dolorosa e inevitable magnitud.

MATADERO DE MADRID Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (5'05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:
Cerbones, a 3'04
Vacas, de 2'80 a 3'03.
Toros, de 2'78 a 3'09.

Bueyes, a 2'78; promedio, 2'85
Terneras de Castilla, de primera, de 4'00 a 4'22; de segunda, de 3'78 a 3'91.
Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'48 a 3'69; de segunda, de 3'26 a 3'39
Idem de Galicia, de 3'04 a 3'69.
Idem de la Tierra, pequeñas, de 2'50 a 3'22
Lanares: Corderos, de 3'24 a 3'35; carneros de 2'70 a 2'80; ovejas, a 2'40; promedio, 3'32—Mencheta.

Lo mismo que ayer

Tantas veces como se ha dicho, otras tantas se han equivocado los que anunciaban importantes acontecimientos políticos para la semana pasada, para la presente y creemos también que para la que está por venir.

No aseguraremos que nosotros estemos libres de esta culpa, más bien por lo que nos contaron por teléfono, que por lo que nos dijeron en los centros bien informados, pues el conducto de las personas bien enteradas ya no se lleva.

Claro está que alguna vez se ha de estimar, y tan cierto es esto en materia política como que hoy es miércoles y que todos hemos de morirnos.

No sabemos, es más, estamos tan escamados, que no podemos ni queremos saber a priori si ocurrirán en esta semana los grandes acontecimientos que se anuncian; pero como bien pudiera ocurrir que sonara la flauta por casualidad, hacemos nuestro pinito de vaticinadores.

Si nos equivocamos una vez más, ¡pobres periódicos provincianos! no tiene ninguna importancia. ¿Acaso no se equivocan también las primeras figuras de la política y los diputados de las Constituyentes?

Rumores a granel y para todos los gustos; la cosecha del debate político de la última semana; el disgusto de los catalanistas porque se no salen con la suya en materia de enseñanza; las consecuencias probables del mitin de hoy en Madrid, etcétera, etcétera, todo ello junto y agitado antes de usarse, puede producir el suspirado acontecimiento.

¿Acción? ¿Reacción? ¡Bah! Mejor es no menearlo.

Entre rumores y vaticinios

Las normas en que se basará la nueva Ley de Orden Público, cuyo avance ofrecemos en la información telefónica, no tiene, para los que vivimos, más que amparados, sometidos a la ley, inconvenientes de ninguna clase.

El único comentario que pudiera merecer, es el de atrancar bien la puerta, una vez dentro.

Las acusaciones formuladas desde la Prensa contra la mayoría parlamentaria por el diputado radical, señor Marraco, no han quedado en nada, después de la sesión secreta del Congreso.

No han quedado en nada, ya que acusador y acusados han solventado parlamentariamente el asunto.

Aquí no ha pasado nada.

Uno de los periódicos más echados «p'ante» en el terreno extremista, estima que la restauración de la Monarquía en Alemania, significará la derrota de la revolución mundial.

Pero no será más que en teoría; porque si llega el caso, en la práctica ya se acomodarán a las circunstancias los más feroces.

La historia se repetirá

DE CHILE

Ibáñez abandona el país

Dan cuenta de Santiago de Chile, que el general Ibáñez y su esposa han marchado a Valdivia, desde donde emprenderán la travesía de la cordillera de los Andes, utilizando mulos.

Se dirigen a la República Argentina y esperan poder cruzar la frontera, por cerca de Bariloche.

DE JUSTICIA

Celebración de elecciones parciales para cubrir las vacantes de seis diputados a Cortes

Opinión del señor Albornoz sobre el momento político (POR TELÉFONO)

MADRID 27 (6'30 t.)—El ministro de Justicia, señor Albornoz, ha manifestado que prepara para el próximo Consejo de ministros el anteproyecto de decreto sobre el Tribunal de Garantías y el Estatuto de la vivienda.

Comunicó que en el Consejo de ministros celebrado ayer se había acordado convocar en breve a elecciones parciales para cubrir seis vacantes de diputados a Cortes en diferentes provincias.

Sobre el momento político, expresó su confianza en que el Parlamento aprobará el Estatuto de Cataluña, el proyecto de Reforma agraria y la ley de Asociaciones religiosas.

Facilitó copia del decreto aprobado en el Consejo de ayer sobre rectificación y cancelación de notas penales.

Nueva ley de Orden público Se ha hecho público el anteproyecto elaborado por la Comisión jurídica asesora

Que establece tres estados: de Prevención, de Alarma y de Guerra

MADRID, 27 (5'26 t.)

(POR TELÉFONO)

Se ha hecho público el anteproyecto de la nueva Ley de Orden público, elaborado por la Comisión jurídica asesora, que en breve será examinado por el Gobierno para su presentación a las Cortes.

Se divide el anteproyecto en tres estados, relativos a otros tantos supuestos de la situación del orden en el país.

El primero de estos estados se denomina «Estado de Prevención», que será cuando los trastornos no tengan la gravedad precisa para suspennder las garantías constitucionales y sí las del Poder.

El segundo estado se califica «De Alarma», que viene a sustituir al de Prevención de la antigua ley de Orden público.

El tercero es el «Estado de Guerra», que es una reproducción, con ligeras variantes, de la antigua ley.

En el anteproyecto aludido se establecen diferencias entre los extranjeros y los nacionales.

Serán objeto de medidas represivas, rápidas y adecuadas, ciertas manifestaciones de rebeldía contra el Estado.

Al entrar en vigor el estado de Prevención, los extranjeros no establecidos en España, podrán ser expulsados del territorio nacional por orden gubernativa. Los demás extranjeros que estuvieren establecidos, quedarán a disposición de las autoridades, sometidos a las leyes vigentes, si se manifestaran.

Las reuniones en locales cerrados tendrán que solicitarse con cinco días de antelación, pudiendo las autoridades gubernativas aplazar su celebración otros cinco días.

Las reuniones al aire libre y manifestaciones, podrán ser aplazadas o suspendidas por las autoridades.

Las hue'gas habrán de ser anunciadas con cinco días de anticipación, si los servi-

cios no afectan al orden público. En este caso se anunciarán en un plazo de diez a veinte días de antelación.

Las que afecten a servicios públicos, contratados o constituidos por el Estado, se anunciarán con una anticipación de veinte días.

Los funcionarios públicos que utilicen para casos de hue'ga los medios que la Administración les confía, podrán ser trasladados y acordarse la suspensión de empleo y sueldo, previa la formación del oportuno expediente.

Igualmente se especifican en el anteproyecto los toques de atención de la fuerza pública en los casos de desórdenes.

Se establecen sanciones para los contraventores y se fijan multas de 10 a 10.000 pesetas.

Las autoridades gubernativas podrán detener a las personas sospechosas, que nunca podrán confundirse con los presos comunes.

Se establece que la pena de destierro no exceda de 250 kilómetros.

La autoridad civil podrá efectuar registros domiciliarios sin el previo mandamiento judicial, para examinar papeles y documentos, bien a presencia del dueño o de algún vecino.

Se crean Tribunales de urgencia en las Audiencias provinciales, encargados de estudiar y fallar con la mayor rapidez los sumarios instruidos por alteraciones del orden público.—Mencheta.

DE ITALIA

En torno a la Conferencia del Desarme

Telegrafían de Roma, que los periódicos de la noche, en general, consideran la Conferencia del Desarme como un fracaso que puede, incluso, comprometer las conclusiones de Lausana.

Sangre torera

La becerrada de los comerciantes será algo extraordinario

El "miedo" de los cuatro "espás".—Localities agotets (?). Lo que piensan y dicen los toreros y lo que deben pensar los "toros". Hasta el día 31

Son tantos y tantos los amigos y compañeros de «tauromaquia» que estos días me tienen atontado con la becerrada que se celebrará el domingo y son tantos y tantos los «faenones» que me dicen—y yo les digo también a ellos—que van a hacer, que no resisto la tentación de que estas manifestaciones tuyas pasen a las columnas de este periódico. ¿Qué luego se molestan por que la «afición» va a exigirles, en vista de sus promesas? Por la boca muere el pez. ¿Qué quién puede ser el pez? Criado no será el pez. El pez, quizá tampoco sea Perera. Alonso, de pez no tiene nada. Y yo... ¡ah sí! yo no soy el pez, pero soy Lo-pez. ¿Cómo nos vamos entendiendo, eh?

Ayer, precisamente, celebré una «interviu» con mis compañeros de muerte. Perera, la mar de animoso, bien poco era lo que decía. Pero su risa me hacía sospechar que espera cosas notables. ¿De él? ¿De nosotros? ¿De sus banderilleros y peones? En fin, Pererilla, que el domingo lo vamos a ver. Y que no se te olvide que cuando estuvimos en Portugal, le aseguramos a aquellas—digo a aquellos—muchachos que no sabían decir más que ¡oh, españolitos!... que todos éramos toreros, y lo dicho en Portugal, hay que cumplirlo en Cáceres. ¿Entendido? Pues vamos con Criado.

José Criado se llama «er niño». Joselito le diría yo, a ver si se acuerda de aquél, y nos dá la tarde. Valor se le supone. Arte lo demuestra en sus entrenamientos. Voluntad le sobra. Y en cuanto a figura... ¡bueno, nos callaremos, no vayamos a armar algún espanto! Espera matar de un volapié y creemos lo conseguiremos, pues fué futbolista en sus tiempos. Foot (pie) y Ball (Bola). ¿No está claro? Nada, nada, que Criado dominará el volapié. Y a otra cosa, mariposa.

La mariposa, para los efectos «narrativos», es Antonio Alonso. Ya fué matador el pasado año, y a fe que lo hizo pero que muy bien. Este año espera superarse y

como lo consiga, decididamente se mete a torero, ¡olé! Y que conste que el primero que se alegraría sería yo, pues me iba con el de banderillero, aunque «Franquezas» y «Vistazo» digan que yo a los toros no los puedo ver ni «retrataos». ¡Si supieran ellos que los que se exhiben en los escaparates los he fotografiado yo! Bueno, lo que se dice retratarlos «del todo», no, porque yo no llevaba más que la funda de la máquina. El que «tiraba» las fotos era Burgos. Y por cierto que en dos ocasiones se vió comprometido, pues al «tirarlas» iba lo menos a setenta por hora perseguido por un ¡toro! que según él, tenía lo menos cincuenta arrobas... ¡Qué «exagerao»!

Y por último, va el «matador enigma» Soy yo. ¡Si yo! ¿Pasa algo? ¿De qué te ríes tú si eres más feo que Piclo? ¿Te crees que porque no «haiga» pelo ondulado ni nombre terminado en diminutivo no soy un «tío» toreando? ¡Vamos, hombre! Pues sí que no tengo yo ya «estudias» ni «na» mis «capotazos», mis «pases» y «mis» buenas «tocaduras» de pitón. Y en cuanto a la «estocá» va

a ser... recibiendo, que no se ría nadie, ¿eh? Voy a matar... recibiendo. ¿Qué no? El domingo lo veremos. Pero yo hago constar ahora que estamos a tiempo, que no digo lo que voy a recibir. Ante todo entendámonos.

Y ya está dicho todo. ¿Que se me olvida decir lo de «localities agotets» y lo que deben pensar los toros? No, no se me olvida. De lo que me he dado cuenta es que voy siendo muy extenso, y el director va a protestar, con grave riesgo de que las cuartillas vayan al cesto. ¿Corremos ese riesgo? Pues a correrlo se ha dicho. Y para que veáis que «soy el amo» allá voy, en la seguridad que estas cuartillas «tan bonitas» no van al cesto. Eso quisieran algunos y... algunas, pero no será, «pa» que rabien.

Hemos visitado todos los comercios y los jefes están indignados porque el papel se larga todo, y no devuelven... ni una. Y ellos, todos los días largando papel, y todo el día recibiendo devoluciones. ¡Cuando yo digo que las «letras de cambio» hay que convertirlas en entradas de toros!

Con lo dicho se supondrá

que la venta es extraordinaria. Es seguro se agoten las entradas.

Y en cuanto a lo que deben pensar los toros, «suponemos» que no será nada bueno. El primero de la tarde—para José Criado—es pío. Tiene la cara fina, de «lámina» elegantísima y lo menos... ¡nueve arrobas! Está garantizado por el ganadero. Y si después de muerto, no resulta, se le devuelve, para que mande otro y siga «educando» al pío.

El segundo—el mío—es colorao. Parece que se ha criado en los «Barrios». Viene sin garantía, pero con unas intenciones que me han hecho pensar varias veces en el «emigran». ¿Que si tengo seguridad de ma-

tarlo? Pchs... Lo que sí la tengo, es en mis subalternos. ¡Qué tíos son! Y ellos me llaman... su matador. ¿Su matador? Pues allá va «la confirmación» de que lo soy. Sí, yo soy vuestro matador, como al mundo es bien notorio, aquí está... ¡mi madre!, ¿que no estoy recitando «Don Juan Tenorio»? ¡Que me echen, hombre, que me echen!

Fidel Perera lleva el más bravo de la corrida. Trae triple garantía y un pitón hacia abajo y sabemos—por habérselo dicho confidencialmente el señor Gallego—que no hay quien lo toree. Ha matado ya a tres vaqueros y se espera mate por lo menos a otros tres antes del

día 31 ¡En qué lío «nos han metido», Perera!

El cuarto es blanco «salpicao» y aunque es más largo que una tarde de toros con Cagancho, tiene buenas intenciones. Al personal que lo cuida apenas le da ruido, ya come hasta solo. ¡Una monada de toro!

Y como ya sí que hemos sido extensos, se acabó lo que daban. Os deseo a todos buena suerte y espero que vosotros diréis lo mismo que yo.

¡Muchas gracias, amigos! Hasta el domingo, que nos veamos en la Plaza, si es que antes no nos hemos puesto alguno de nosotros enfermos.

—¿Qué si me siento mal? ¡Qué ingenuos sois, «amigassos»!

TORI.

Los mejores aparatos de radio

PHILCO

Exposición y ventas

Antonio Plá Alvarez

General Izponda, números 8 y 10

Teléfono, número 227

CACERES

Juan J. Tovar

Inspector municipal Veterinario

Domicilio: Casas de Carrasco, número 12	Taller de herrado y Clínica Veterinaria: Clavellinas, 4	Herradero de bueyes: Ronda del Carmen
---	---	---------------------------------------

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios

Galán y García Hernández, 10

CACERES

Empresa de Automóviles del Oeste S. A.

Plácenos poner en conocimiento del público, que desde el día 27 de Junio ha quedado restablecido el servicio a CACERES-MADRID, para el que reglran los precios y horarios que a continuación se detallan

HORARIO

Salida de Cáceres.	6'30	Salida de Madrid.	15
Llegada a Trujillo.	7'45	Llegada a Talavera.	17'30
Salida de Trujillo.	8	» a Navalmoral.	19
Llegada a Navalmoral.	10	» a Trujillo.	21
» a Talavera.	11 30	Salida de Trujillo.	21'15
» a Madrid.	14	Llegada a Cáceres.	22'30

PRECIOS

Desde Cáceres	Primera	Segunda	Desde Trujillo	Primera	Segunda
VIAJE SENCILLO.	53 25	35 50	VIAJE SENCILLO.	44 45	29'60
IDA Y VUELTA.	72 40	48 30	IDA Y VUELTA.	61 00	40'70

OBSERVACIONES: En estos precios van incluidos todos los impuestos. Los billetes de ida y vuelta son valederos para OCHO DIAS y utilizables en todos los servicios.

Salida de Cáceres: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES
» » Madrid: MARTES, JUEVES Y SABADOS

Administraciones: EN CACERES: Ronda de Cánovas. Teléfono, 232 Salida: Plazuela de la Audiencia
» TRUJILLO: Encarnación, 5. » 91 Punto de Salida.
» MADRID: Rodríguez San Pedro, 28. » 40967

Títulos recibidos

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, de esta provincia, se encuentran los siguientes títulos:

De bachilleres, expedido a favor de don Ramón Arias Cepeda y don Joaquín Charro Gutierrez; de practicantes, de don Fructuoso Pacheco Pacheco, don Alejandro Portillo Durán y don Francisco Mateos Pérez, y los de licenciados en Derecho, de don Andrés Cancho Bravo y don Julián García de Guadiana y Artaloytia.

Los interesados, en el momento de pasarse personalmente a recogerlos (de once y media a doce y media, horas de oficina para el público), habrán de exhibir su cédula personal, entregados móviles de 0 25 y acreditar su personalidad.

Femeninas

No matarás

(DE NUESTRA REDACCION DE MADRID)

El precepto del Decálogo mosaico de terminante y rotundo «No matarás» y la ley natural, la razón y la conciencia, cuando de razón y conciencia normales se trata, expresa la misma orden conminativa, refrendada y corroborada por las corrientes humanitarias más en boga.

No se admite ni pretexto ni disculpa capaz de vulnerar este mandato, eso no es el de defensa de la propia existencia, pues entonces, la pasividad ante el ataque, equivaldría a un atentado contra la propia vida.

Claro que, aun en estos casos, hay sensibilidades que prefieren el papel de víctima al de victimario. Seres tan enamorados de la vida, que antes de producir la muerte voluntariamente, prefieren recibirla.

Y bien. Todas estas consideraciones nos las dicta un estudio que tenemos a la vista, acerca de la «pena de muerte». Para defender la aplicación de esta sanción, que no vacilamos en reputar de bárbara, se emplean dos argumentos: el de legítima defensa y el de ejemplaridad.

El de legítima defensa, porque dicen los que lo emplean, que la Sociedad necesita anular a los individuos perturbadores de sus normas, para que estos no la anulen a ella. Este argumento cae por su peso, pues hay medios de aislar a estos individuos de modo que no constituyan un peligro para el orden social, y hay también procedimientos para por lo menos intentar, hacer del ser penoso un ser útil a sí mismo y a los demás.

Si los estudios psiquiátricos modernos nos presentan al criminal como un ser anormal, patológicamente considerado, en el momento en que la anormalidad se corrija o se encauce por vías de utilidad, tendremos el mal evitado; pero aun en casos graves e incorregibles, donde toda labor sea estéril, tendremos, como antes apuntábamos, el recurso de la reclusión, más humano y más lógico que el de la sujeción absoluta del ser por la muerte.

Y en cuanto al argumento de ejemplaridad, el estudio que tenemos a la vista nos demuestra cuan equivocados andan los que la emplean. Según el norteamericano Federico Hoffman, en los Estados Unidos de América del Norte, donde se aplica, como todos sabemos

la pena de muerte, en lo que va del siglo se ha duplicado la proporción de la criminalidad. Pero hay otros estados en los cuales la pena capital está derogada y en éstos observa el mismo Hoffman que la criminalidad ha seguido una línea de aumento, pero no tan crecida como la de los estados que aun conservan la aplicación de dicha pena.

¿Quiere esto decir que la pena de muerte aumente la criminalidad? Nada de esto. El mismo Hoffman hace notar que las ciudades donde se observa disminución de criminalidad, con o sin pena de muerte, son aquellas donde la vida es más fácil y la economía más desahogada, por lo tanto, la aplicación de la pena capital en nada influye en la criminalidad, de donde queda desvirtuado el pretendido principio de ejemplaridad.

Para nosotros, partidarias decididas de toda tendencia humanitaria y piadosa, fué un día de alegría aquel en que España, por su Código fundamental, suprimía la pena de muerte, y entonces, y ahora, y siempre que haya ocasión, repetiremos que el Decálogo mosaico y la ley natural, van de acuerdo con las humanitarias tendencias modernas que inexorablemente repiten el mandato: «No matarás».

REGINA

ALMACENES

- COLONIALES
MANDERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES

Se arriendan

Por dos o más años a partir del próximo 29 de Septiembre, las hierbas y cbreril de las dehesas Juana Morena y Guljo de Carrasosa, bajo una misma linde, en el término de Talaván, de una cabida total de 2.200 fanegas. de las que se labran unas 500. Podrán acomodarse 1300 ovejas, 200 cabras, 50 vacas y 90 cerdos. Para tratar dirigirse al mayor partícipe, don Julio Castellano, Cuesta de Aldana, 11. Cáceres.

Desde Casas de Don Antonio

Derrota aplastante de la coalición socialista, los llamados radicales y derechas republicana, por el partido independiente al servicio de la República

El día 24 del corriente tuvieron lugar en esta villa elecciones parciales para cubrir la vacante del fiscal del Juzgado, por muerte del propietario Es público y notorio la lucha titánica que reina en dicho pueblo entre los partidos en que se halla dividido, cuyos jefes, con el de los socialistas, el presidente de la Casa del Pueblo, el de los radicales, don Benito Franco, el de la derecha republicana, don Antonio Muñoz y el del partido independiente, don Pedro Nacarino.

Y si bien es cierto que en todas las elecciones que aquí se han celebrado ha salido triunfante, éstas merecen especial mención por el hecho de haberse coaligado los tres partidos contrarios; en efecto, el día 23 tuvieron reunión los tres partidos, socialistas, radicales y republicanos derechistas, cuyos jefes acordaron ir a las elecciones todos unidos con el fin de dar la batalla y derrotar al partido que acudilla don Pedro Nacarino.

¿Con qué fuerzas, lector, que tienes la paciencia de leerme, contarán los señores radicales y derechas republicanas, que han tenido que acudir y bajarse nada menos que al partido socialista, cuyo programa es enteramente opuesto? ¿Es sin

duda que querían engrosar sus filas para aplastar al contrincante? ¿O es que han sido engañados? Esto último no es posible creerlo, así es que en fin, su mala intención no se le oculta al más ignorante, y vengamos a los resultados prácticos.

El candidato, propuesto por los socialistas y aceptado por los otros dos partidos, ha sido el secretario de la Casa del Pueblo, don Manuel Burgos y el propuesto por el partido independiente don Primitivo Nacarino Mancebo, y job sorpresa!, después de haber trabajado como leones tanto los del un partido como los del otro para obtener la victoria, cuando terminó el escrutinio vimos que el candidato socialista había sido derrotado por 31 votos; es decir, socialista 69, independiente 100; hubo muchas abstenciones.

Hura es ya, obrero, que despiertes de tu letargo y no te dejes seducir por promesas que jamás verás cumplidas; adelante, pues, a trabajar y no desmayar y que este triunfo obtenido en contra de todos los elementos os sirva de estímulo para obtener otros mayores a fin de que reine la verdadera justicia, la verdadera libertad y la verdadera democracia, hoy desterrada de nuestra querida Patria.

UN OBRERO

LOS HAY PELIGROSOS

Apalea al padre y a la hija, causándoles numerosas heridas

A las cinco de la madrugada de ayer se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil de Perales del Puerto, la vecina de aquel pueblo, Constanza Roa Serrano, requiriendo el auxilio de la benemérita porque momentos antes había sido apaleada, así como su padre Agapito Roa Velo, por su convecino Vicente de la Fuente Mora, quien con una garrota les causó diversas heridas.

Acudió la benemérita, que requirió al médico de la localidad, don Modesto Moreno Moreno, que procedió a prestar asistencia a los heridos, los cuales presentaban las siguientes lesiones:

Agapito, tres heridas en la región posterior del antebrazo izquierdo con factura del mismo en su tercio medio, calificando su estado de pronóstico grave, y su hija Constanza, una herida en la región frontal izquierda, de un centímetro de longitud que interesa la piel y los tejidos blandos, otra contusa en la región parieto-occipital derecha, de tres centímetros; otra en la región occipital, de dos centímetros, con magullamiento en las partes vecinas; otra lesión en la región parieto-occipital izquierda, de dos centímetros y medio y otra contusión en el hombro izquierdo, con probable subluxación además de estado nervioso general, calificando de pronóstico reservado.

Vicente fué detenido y entregado a la autoridad judicial.

Temas actuales

Otra vez la revisión

Decíamos días pasados que la revisión de los contratos habían traído males sin cuento y ya se están viendo los resultados por los que no los previeron a su tiempo.

Al pedir la revisión, sin motivo para ellos la mayor parte, ejercieron el derecho que les daba el Decreto, etc., etc., pero al mismo tiempo asestaron un rudo golpe al pacto libremente suscrito, es decir, al crédito, el cual bajó en la misma proporción que subió la desconfianza hacia el arrendatario.

El crédito depende de la condición moral del individuo, de su formalidad, de la firmeza de sus palabras, etc.

Al principio no se vió más que la golosina de la rebaja, frotándose las manos de gusto al pagar mucho menos de lo que había tratado, pero luego se vió que los contratos que vencían no se renovaban y que algunos han sido echados antes de terminar el plazo, aprovechando alguna causa de desahucio.

Ya andan buscando terrenos con el interés propio de todo ganadero para asegurar yerbas para su ganado de San Miguel en adelante.

Ninguno dice la verdad, el motivo porque han salido antes de terminar el plazo, cada uno pone el pretexto que le parece, pero lo cierto es que no encuentran tierras por la desconfianza que inspiran actos revisionistas.

¿Y los arrendatarios de dehesas? Esos que con sus pujos de solvencia han hecho lo mismo que los demás pidiendo la revisión. ¿Qué valor tiene hoy su firma? Ninguno, eso tendrán que contratar al contado, y des-

de luego no podrán sobre-arrendar la labor para explotar al labrador y echarle la culpa al propietario.

Todo esto debían haberlo previsto; no basta decir tengo derecho a pedir la revisión, hay que tener en cuenta también, que faltando a lo pactado, se pierde gran parte del crédito, que son las alas para poder volar.

Tanto los plareros como los ganaderos en una gran parte, tendrán que vender el ganado por no encontrar pastos y en la feria de Arroyo no faltará ganado de venta.

Por todo lo expuesto hace falta, con urgencia, unas bases claras y precisas para la contratación en firme y que haga imposible la revisión, y si ésta no se hace y no se mira lo que está ocurriendo, vendrán casos peores debidos a la desconfianza hacia los arrendatarios.

Todavía estamos a tiempo, y al tener esas bases que hemos dicho, les conviene más que a nadie a los arrendatarios, los cuales deben olvidar la golosina de la rebaja que no puede ser duradera, y disponer de contratos legales que les permita estar tranquilos hasta su vencimiento.

MARTIN REGODON

Se ha trasladado

MANUEL NIETO MARMOLISTA

Exposición y Despachos CONCEPCION, 1 TELEFONO, 318 Talleres: Nueva, núm. 1 CACERES

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

Mañana jueves, tarde y noche

Dos películas interesantísimas

Noches de París

Rascacielos

Se han instalado ventiladores en la Sala.

Conflictos obreros La solución de una huelga en Zamora

En uno de los periódicos mensuales revisten, según de aquella localidad, leemos parece, verdadera importancia la siguiente y aleccionadora referencia:

«Acaba de solucionarse una huelga general del ramo de construcción que debe ser el núcleo societario de mayor importancia. Y se ha solucionado en forma leve para los intereses proletarios.»

Hay que partir de la base de lo injusto del movimiento. Los obreros fueron arrastrados a la huelga—algunos, verdaderamente doloridos nos lo han manifestado—a sabiendas de que era pleito perdido.

Total: más de 700 hombres en paro con un promedio de cinco pesetas diarias de jornal, durante cinco días han dejado de ingresar diez y siete mil quinientas pesetas.

Como el movimiento se ha conjurado mediante la imposición de una multa a un patrono, de setecientas cincuenta pesetas, la economía obrera ha sufrido un perjuicio que se eleva a diez y seis mil setecientas cincuenta pesetas.

No sabemos si los obreros serán capaces de escarmentar en cabeza propia. Si la lección que acaban de sufrir puede servirles de normas, habrán dado un paso de gigante hacia su liberación.

Marañón está enviando las mil pesetas mensuales íntegras que le corresponden en concepto de dietas como diputado constituyente, para coadyuvar a la solución del paro obrero en la provincia. Las cotizaciones

mensuales revisten, según parece, verdadera importancia y sin embargo, los obreros sufren un serio quebranto en sus economías por aceptar una disciplina que tiene que resignarse ante la justicia que acompaña a la parte contraria.

Los obreros del ramo de construcción han ido a un movimiento desatinado. Falto de razón, sólo podían ir al fracaso. Los obreros conscientes así lo reconocían y no se ocultaban para asegurar que volverían al trabajo, aunque tuvieran que quebrantar el espíritu de disciplina».

L. Giraud
DENTISTA

Plaza Mayor, 1 Teléfono 171

EN ALCAZAR DE SAN JUAN
La C. N. T. sigue combatiendo al Gobierno y a los socialistas

POR TELÉFONO
Madrid, 27 (6 40 t.)—Comunican de Alcazar de San Juan, que se ha celebrado en aquella capital un mitin de la Confederación Nacional del Trabajo, en el que los oradores atacaron duramente al Gobierno y a los socialistas.

El acto se desarrolló en un continuo jaleo.—Mencheta.

Felipe Alvarez Urribarri
ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.
CACERES

Plaza de Toros de Cáceres

Domingo 31 de Julio de 1932

Grandiosa becerrada mercantil

Sombra, 1'50 Sol, 0'75

REGALO

Una libreta de la Caja de Ahorros de Cáceres, abierta con

500 ptas.

PUBLICACIONES

«Nuevo Mundo»

Lea su próximo número del día 29, que tiene un excepcional interés, porque en él aparecen, vibrantemente recogidos, los temas de mayor actualidad. Entre otras informaciones, figuran las siguientes:

«Guerra del Río habla de la actitud del Partido Radical ante los socialistas». — «Nuevas e interesantes opiniones acerca de cómo debe un diputado resolver los problemas entre su conciencia y la disciplina del partido». — «La minoría Radical Socialista por dentro». — «Antonio Trueba, el gran corredor español, en la Vuelta ciclista a Francia». — «Los problemas mundiales y la caricatura». — «El conflicto paraguayo-boliviano». — «Los conflictos políticos de Suramérica».

Compre usted «Nuevo Mundo» 30 céntimos.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Infantería número 21

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Joaquín Albalade Lefuente. Guardia: Teniente, don Salvador Solórzano Gurrutxaga. Imaginaria: Otro, don Manuel Sánchez Herrero. Vigilancia: Otro, don Antonio García de Dueñas

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno.—Café con leche.

Primera comida.—Estofado de patatas con carne. Ensalada rusa. Filetes empanados. Vino. Postres: peras.

Segunda comida.—Judías a la vinagreta. Carne con tomate. Vino. Postre: queso.

LO QUE HACIA UN PELUQUERO

Prolongaba las lesiones de los obreros para que éstos siguieran cobrando

POR TELÉFONO

Madrid 27 (6 10 t.)—Dicen de Málaga, que en aquella capital ha sido detenido el peluquero Luis Vizant, que se fingía practicante para prolongar la curación de las lesiones que algunos obreros padecían por accidentes del trabajo, con objeto de que éstos siguieran cobrando por tiempo indefinido.—Mencheta.

EL COMUNISMO TRABAJA

Y quiere prohibir los mitines que no son de sus ideas

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (6 20 t.)—Se ha repartido con profusión una hoja comunista en la que se invita a la formación de un frente único al objeto de impedir la celebración de los mitines reaccionarios. También se convoca a una manifestación que habrá de partir de la Plaza de Manuel Becerra.—Mencheta.

DESPUES DE 23 AÑOS

Aniversario de la matanza del Barranco del Lobo

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (6 25 t.)—Al cumplirse el XXIII aniversario de la matanza del Barranco del Lobo, en Melilla, una Comisión de ex combatientes de aquella campaña africana se propone celebrar actos conmemorativos, depositando flores en el monumento erigido en memoria de los héroes de las campañas de Cuba y Filipinas.—Mencheta.

El acto de esta tarde

Los afiliados al Sindicato Nacional de Dependientes, afecto a la Casa del Pueblo, ve con simpatía el movimiento contra el Estatuto

(POR TELEFONO)

Madrid, 27 (3 10 t.)—Una comisión de dependientes de comercio, afiliados al Sindicato Nacional de Dependientes, afectos a la Casa del Pueblo, ha publicado una nota diciendo que en representación de muchos socios protestan de la nota que ha aparecido en la Prensa, firmada por varios dependientes, contra el acto de hoy en la Plaza de Toros y que por el contrario, todos ellos ven con simpatía el movimiento de impugnación del Estatuto, monstruosidad de todas las monstruosidades.

La celebración de este acto no es un hecho político y no es sólo las clases mercantiles quienes lo animan, sino un núcleo grandísimo de las clases medias y centro regionales.

Termina diciendo que en la ha poco celebrada de dependientes, no se trató de este asunto, sino que a última hora se habló algo de ello en forma a la que no prestaron su conformidad la mayoría de los asistentes.

Firman la nota significados elementos del Sindicato de Dependientes de Comercio.—M.

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo), 7'46 mañana.
Mérida (correo), 11'45 ídem.
Salamanca (correo), 2'15 tarde.
Madrid a Cáceres (mixto directo), 20'55.
Portugal (correo), 22'56 ídem.
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.
Mérida, tren número 752, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.
Madrid (mixto directo), 6'15 ídem.
Mérida, tren número 753, (mensajerías), 8'10 mañana. Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.
Salamanca (correo) 1 tarde.
Mérida, tren número 713, (correo), 15.
Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.
Madrid (correo), 9'15 noche.

HORAS DEL RÁPIDO MADRID-LISBOA

Salida de Cáceres, a las 15'5; los martes, jueves y sábados.

Llegada a Cáceres, a las 16'21, los lunes miércoles y viernes.

Llegada a Madrid, a las 23'18.

Salida de Madrid a las 8'09.

Dicho tren sólo lleva coches de primera y segunda clase.

HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.
Directo Plasencia, 3 id.
Correo Trujillo, 4 id.
Directo Alcántara, 4 id.

LLEGADAS

Directo Alcántara, 10 id.
Correo Trujillo, 11 id.
Directo Plasencia, 11'30 ídem.
Correo Alcántara, 19'45 ídem.

PERIODISTA ENFERMO

El señor Castrovido ha abandonado el lecho

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (6 30 t.)—El ilustre periodista don Roberto Castrovido ha mejorado tan notablemente, que esta mañana ha podido abandonar el lecho.

Con tal motivo le visitó al alcalde de Madrid, don Pedro Rico, quien le hizo entrega del título de hijo adoptivo de Madrid.—Mencheta.

«El Sanatorio»

Paneras Bajas, 1
Cerveza «El Agulla»
APERITIVOS
todos los días mariscos
Servicio a domicilio
TELEFONO 204

Laboratorio «CASTEL» ANALISIS CLINICOS

Director técnico: Juan Castellano Vinuesa
EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA
Plaza Mayor, 37. — CACERES. — Teléfono 108

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Jubilaciones

Se le concede por tener más de 60 años de edad a doña Milagros Victoria Molto, maestra de Vizcaya; a doña Carmen Gallado, por haber cumplido la edad reglamentaria en 7 de los corrientes, maestra de Alhama de Murcia, número 4 796 del escalafón. A don Pedro Molinero Villa, por imposibilidad física, maestro de Mediana de Mena (Burgos); a doña Cándida Gómez Requero, maestra de Bardelo (Lugo). Por imposibilidad física a doña María del Con-

suelo Gómez Fernández, maestra de San Pedro de Ramallora (Pontevedra).

Incompatibilidades

Instruido el oportuno expediente, se declara incompatible con el vecindario de Quero (Toledo), a don José García García, y se nombra maestro en propiedad de la escuela número 1 de Esquivias, de la misma provincia.

Sustituciones.—Se le concede la vuelta al servicio del Magisterio a doña Rafaela Vega Torres ex maestra de Santiago Millas (León).

Chismorreo taurino Novilleros que prometen

Conocido ya de la afición cacereña es Antonio Martín, Revertito; conocido, digo, aunque sea sólo en parte, pues este chaval que hoy me ocupa en esta crónica no ha tenido la suerte de que en ninguna de las dos novilladas que ha toreado esta temporada en la provincia, le haya salido un novillo que medio le embista; si esto hubiese ocurrido, a estas horas se hubiese estado hablando de Revertito durante mucho tiempo y a pesar de eso el chaval ha demostrado en sus actuaciones de Cáceres y Trujillo ser un torero enterado y valiente.

No quiere el cronista cansar al lector, pero si pretende mostrar las cualidades artísticas de uno de los novilleros de quien se pueden esperar grandes tardes, pues tiene condiciones para ello y valentía le sobra.

Escuela

Revertito nació en Alcalá del Río, tierra del famoso Reverte, que tanta revolución armó en su época; pueblo cercano a la catedral del toro, a la tierra de María Santísima, como llaman a Sevilla, cuna de toreros famosos, saca ese sello imborrable del toro sevillano, ese estilo y elegancia propio solamente de la tierra andaluza.

Revertito reúne estas condiciones; hoy es un chaval que empieza en las lides taurinas y en sus pocas actuaciones ha puesto en todas ellas el brochazo de su escuela, el estilo depurado de su arte y una valentía sin límites que hacen concebir las esperanzas que nos encontramos ante un nuevo fenómeno, ante un puro «as» de la torería.

Desco

Revertito no puede tener ahora más que un deseo y ese deseo es el de triunfar, para llegar a escalar el más alto puesto en la torería, de mostrar una y otra tarde las condiciones que tiene para poder llegar, no desanimarse porque le falten varios peldaños para llegar a la cúspide, ya que con el tiempo, quien puede y tiene condiciones para ello, llega y mucho más.

Contratas

Ses novilladas en la actual temporada, primera parte él en plan de novillero son las que en la actualidad lleva toreadas, Vista Alegre, Trujillo, Alcázar de San

Juan, Cáceres, Quintanar de la Orden, y en todas ellas ha puesto de manifiesto sus condiciones para el triunfo.

Bastantes son las fechas que tiene firmadas: Calahorra, Cleza, Pedro Muñoz y varias que no recuerdo.

En esta provincia es posible que actúe en dos plazas de importancia y en fecha no lejara.

Apoderado

A este chaval le apodera uno de los mejores aficionados, don Miguel Prieto que vive en Alcalá, 161, Madrid, uno de los taurinos que saben mejor cuidar al torero, por eso no quiere precipitaciones.

Ha visto en Revertito condiciones sobradas para el triunfo, y le cuida, no preocupándose de la explotación, como hacen otros muchos apoderados.

Revertito tiene que llegar paso a paso para que al escalar el último peldaño sea un firme pedestal que no se derrumbe, como tantos otros se han derrumbado por precipitaciones.

Bien administrado como está el chaval, es de esperar que llegue a la realidad lo que hoy es una promesa.

FRANQUEZAS.

Julio 1932

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS 27.—TEL. 31.

Carpintería y Ebanistería
— de —
Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

La «Gaceta» de hoy Ascensos de maestros y maestras del primer escalafón

MADRID, 27 (5 22 t)

El sumario de la «Gaceta» de hoy contiene escasas disposiciones, siendo las que más interés general ofrecen las que a continuación publicamos:

Ascensos en el Magisterio

Orden del ministerio de Instrucción pública conteniendo la relación de ascensos de maestros y maestras

Plaza de Toros (Cine Teatro de Verano)
Empresa DOMENECH
HOY MIERCOLES
A las diez y media ESTRENO del interesante film polifaco (siete partes)
El misterio del Times Square
por las bellísimas star DORAHTY REVIER y MARGARITA LIVISTANE

Mundo conocido

LLEGARON:

De Sevilla, acompañadas de su madre y abuela y para visitar a la Virgen de la Montaña, las señoras Luisa Cipriana y Dometria Campo Corrillero. — De Villanueva de la Sierra, el profesor veterinario, don Rufino Camisón.

SALIERON:

Para Zamora el profesor de música de esta Normal del Magisterio, don José Gómez Crespo.

FALLECIMIENTOS:

A la avanzada edad de 90 años ha fallecido en Cáceres la respetable señora doña Eusebia Beloso Cornagos, viuda de Falces, madre del consiliario de la Federación Católica Agraria y canónigo de la catedral de Coria, don Pedro Falces a quien como a sus hermanos y demás familia, hacemos presente nuestro sentido pésame.

Licenciados! ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestiona informes personales reservados. Certificados Penales, Fomento y última voluntad, veinticuatro horas Director: Ordóñez, agente colegiado. — Preciados, 64, Madrid

ESTRADOS Y TOGAS

El día en la Audiencia

SALA DE VACACIONES
Señalamientos para mañana

Causa del Juzgado de Plascencia, que se sigue contra Ventura Pastor Jiménez, que ejecutó los hechos siguientes:

La noche del 20 de Diciembre de 1931, en una calle de Malpartida de Plasencia, el procesado expresado, con el vicio de la embriaguez, hallándose en tal estado, insultó repetidas veces a la Corporación de aquel Ayuntamiento.

Tanto el alcalde como los concejales del Ayuntamiento se hallaban en el ejercicio de sus funciones.

Los hechos de referencia los califica el señor fiscal de un delito de insultos a la autoridad, previsto y penado en el artículo 269 del Código penal, solicitando se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El letrado señor Carrera, solicita la absolución de su patrocinado, al que representa el procurador señor Crespo.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Hay citados para la celebración de la vista dos testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

Justicia municipal

El excelentísimo señor presidente de esta Audiencia ha acordado en el día de hoy expedir el título de juez municipal de Acedera, a favor de don Juan Bernal Padilla.

DEL BRASIL Los rebeldes capitulan

Informan de Río Grande do Sul, que los rebeldes que se encontraban en Vassourá Bom Jesús y los que estaban en Lagoa Vermelha, bajo el mando del exdiputado Luzardo y del coronel Atacilla Fernández, han capitulado. No hubo combates en los demás frentes.

Incendios en el campo Un fuego de origen intencionado, estuvo a punto de causar grandes daños

El presunto autor fué detenido.—Otro incendio en Jaralcejo

Faustino Felipe Ruiz guarda jurado de la finca denominada «La Bultrera», del término municipal de Deleitosa, propiedad de don Fausto Rodríguez Cuadrado, vecino de Madroñera, y que llevan en arriendo los vecinos de Aldeacentenera, don Emilio Sánchez Fernández y don Santiago Rentero Casas, denunció a la Guardia civil que próximamente a las once de la noche del día 24 se declaró un violento incendio en el rastrojo de dicha finca, originándolo de origen intencionado y sospechando que su autor fuese el vecino de Deleitosa, Donato Nieto Durán, de 46 años de edad, fundándose en las amenazas proferidas por su esposa, además de existir animadversión contra el dueño y los arrendatarios de la finca, habiéndose observado en el lugar del siniestro unas huellas que partían del mismo y se guían dirección hasta un molino que Donato posee en el río Almonte.

La benemérita practicó gestiones comprobándose que el incendio había sido intencionado por haberse iniciado por tres sitios distintos y separados entre sí unos 300 metros.

La extensión quemada entre los tres sitios es de una cabida de tres fanegas de terreno, aproximadamente, calculándose las pérdidas entre el rastrojo quemado y algunas enclinas que quedaron chamuscadas, en unas 200 pesetas, daño que no tiene importancia si se considera el que el fuego pudo llegar a causar pues en las 500 fanegas de rastrojo había ochenta vacas, ochenta cerdos y veinte caballerías mayores así como también pudo propagarse a la era inmediata donde había 1 000 fanegas de trigo 1.000 de cebada y 100 de avena, aproximadamente.

Donato niega su participación en el hecho que se le

imputa, pero como las huellas que se han observado desde el lugar del siniestro hasta el molino coinciden exactamente con las pisadas de Donato, éste ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

En Jaralcejo

En el ejido de Jaralcejo, anteanoche se produjo un violento incendio en las mieses que había en el mismo.

La Guardia civil, con las autoridades locales y numerosos vecinos, procedieron a extinguirlo, consiguiéndolo a las once de la noche, después de grandes trabajos.

Las mieses que se quemaron las calcula su dueño, Federico Toro Izquierdo, en unas treinta fanegas de trigo y dos carros de paja y las valora en 730 pesetas.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia personal y se supone que el siniestro ha sido de origen puramente casual.

Casa Castaño

Cerveza «El Agulla» en bock
Todos los días Mariscos
Moret, 7.— Teléfono, 197
CACERES

¿Por qué?

Porque no hay quien pueda competir ni en calidad ni en surtido. Somos los únicos que tenemos crespones que valían a 6 pesetas, por esta semana a

3,50 ptas. metro

¿Conoce usted el tabaco? Pídale en esta casa; es el mejor artículo para batas y kimonos. Le recomendamos vista artículos estampados; así lo indica la moda. Vea nuestras extensas colecciones.

«La Muñeca»

ROSENDO CASO
Pablo Iglesias, 2.—CACERES

ANUNCIOS EN NUESTRO DIA

Hijos de Clemente Sánchez
BANQUEROS
CACERES
APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12
Toda clase de operaciones bancarias

Crítica taurina Vamos a ver el arte...

Comienzan de lleno las ferias.-Arte que se eleva y arte que se arrastra.-Los críticos de provincias

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Ya están en pleno apogeo las ferias españolas. Tenemos que dejar al Madrid encantador para danzar de vez en cuando por las distintas provincias, donde la sonrisa, no siempre dulce, de los toreros, se desliza un poco forzada ante la variación de público y la exigencia de los aficionados, cada vez más exigentes y cada vez con más justa razón, porque las ferias españolas, pagan rumbo a los mejores toreros y las Empresas estrujan cuanto les es posible, los bolsillos de los aficionados. El criterio del público tiene lógicamente que aumentar en tirantez con respecto a la benevolencia que antes observará, y así que decir que se harta de chillar más que de aplaudir, no por sí tema, sino por necesidad, sin que esto quiera decir que regatee los aplausos, cuando el arte deslumbrador aparece en el ruedo.

San Sebastián, Santander, Valencia... son ahora los puntos culminantes de los toreros. Sueñan con triunfos y con billetes grandes, porque ya es sabido que los carteles de feria dan gloria y dinero, y repercuten para la marcha progresiva y económica de los diestros; unos, confirmando las tardes buenas en Madrid; otros, aminorando la decepción que a los madrileños les causara sus descabros artísticos.

Iremos comentando según nuestra costumbre, esas actuaciones más o menos afortunadas, sin guiarnos de otras fuentes de información, que de nuestros propios ojos, porque en estas cosas de toros tenemos nuestro criterio formado a base de una estética, un arte, un valor, que no todos saben comprender ni exteriorizar.

Así ocurre que, muchas veces, algunos ojos poco acostumbrados a recoger las nuevas tendencias del arte, se embohan ante unos lances de filigrana, escuela de pandereta, y no aprecian la majestuosidad de otros, compás abierto, clasicismo subyugador, que llega dentro cuando el paladar sabe apreciar el gusto y la vista recogerlo sin mixtificaciones.

El arte es muy variado, difícil de reglamentar, que para eso es arte precisamente

te, pero dentro de esa libertad absoluta de exteriorizarlo, cabe un ritmo, una arrogancia, una línea, una flexibilidad, que forman el conjunto embriagador al trasladarse de la retina al espíritu. Un muletazo suave, tranquilo, pausado, dominador, es una torre al lado de el filigraneo sin dominio y compuesto de baile, que pueda ofrecerse aprovechando una arrancada favorable del toro, contrastado con una huida escandalosa del torero; arte que se eleva y artista que se arrastra; en cumbramiento y batacazo; sol que brilla y nubarrón que se presenta; arte refinado y vulgaridad atrofiada; esa es la diferencia del que ejecuta una obra y del que la quisiera ejecutar; del que escribe haciendo crítica elevada al que se arrastra con las curvas conatigüentes y los flacos al pasar sobre piedras o querer tapar los flacos. El arte es así, y el que sea capaz de subir a lo alto, que se afiance primero, porque ni nuestra pluma ni nuestra dignidad le consentirán estar arriba en forma de «engaña-bobos», porque la labor del crítico es precisamente la de desmenuzarlo todo para dejar pulimentada la joya que sí es que existe, diciendo esto sí y esto no; porque así debe ser, aunque por ello se disguste, —cómo no!...—el interesado y su coro de asalariados.

Muchos toreros se han fiado por cuatro firmas de diestros madrileños, y han creído que con eso ten

LECHE DE VACA
Se vende por mañana y tarde en la
PESCADERIA
DE
Jaime Zaragoza

drían el cielo ganado. Y se equivocan. En todas las provincias de España hay críticos de valía, que no voy a citar, por no incurrir en olvidos involuntarios. Esos críticos tienen que actuar con dureza, con energía, con severidad, igual que obran con honradez, para que los «niños toreros» —y llamo «niños» no por los años, sino por las formas de torear y presentarse—formen cuadro aparte en becerradas, sino son capaces de alternar con hombres y con artistas, porque la fiesta de toros, que puede evolucionar cuanto quiera en lo que a la depuración estética y constructiva del arte se re

fiere, de ninguna manera debe desvirtuarse en la línea recta de la hombría, del valor, de la rectitud en la plaza y del punto por motivo que cada uno debe llevar dentro, para complementar la brillantez del arte; del arte puro, del arte clásico, del arte que es precisamente sencillez, sin artificio detestable.

Vamos a ver por esas ferias...

JUANITO PUYAZO

Se necesita Almacén para 300 pesetas sueldo mensual. Necesario garantía e informes. Dirigirse a don Elpidio Solís.

Junto al mar ¡Los besos de un sol de oro!

Los días de lluvia o simplemente nublados diríase que me acoquinan, que me «arrinconan» y me «anulan». Así como un día luminoso pone en mí alma musicalidad, optimismo y ánimo para todo, los días opacos, centicientos y húmedos me desploman contra el suelo tedioso hiriendo gravemente mi sensibilidad.

La lluvia para mí tiene sabor de salmodia.

Diríase que su cantinela mohosa es una endecha desgarradora, lacinante.

Hoy, como tantos otros días llueve, y el agua parece que en sus gotas puso el re

sumar de mil hastíos de mil descorazonamientos, de mil amarguras...

Los amigos que se tropiezan conmigo en estos días de gris pluvialada creen a las pocas palabras que cruzan conmigo que estoy enojado con ellos.

No adivinan que la lluvia oída a través de un canalón herrumbroso tiene semejanza con un «De profundis», entonando por una voz grave desde el viejo y devencijado coro de una iglesia pueblerina que huele a humedad, a esa humedad tan característica de los templos humildes donde nunca falta la negra silueta de una anciana arrodillada sobre frías losas y junto a un haz de blandones amarillos y chisporreantes...

La lluvia arrastra consigo las hojas secas, las ramas sin vida de los árboles, y como tal, podría decirse que es carroza fúnebre de los que se desgaja, de lo que se quiebra, de lo que se rompe, de todo aquello que agoniza bajo el estertor implacable de lo que huye para no volver más.

[También la lluvia se lleva esas lucecitas de ilusión que en nuestro espíritu encienden los besos de un sol de oro...

ANTONIO DE LLANOS
Santander, Julio 1932.

Estampas londinenses Malos augurios para la Conferencia de Ottawa

Después de tres meses de vanas negociaciones, el conflicto de Inglaterra con Irlanda ha entrado en el período más agudo.

Ha vuelto De Valera a Londres, y ha regresado a Dublín a las pocas horas. ¿Qué sucedió?

Mac Donald se expresó de un modo categórico.

—No hay acuerdo— dijo—. Y bastaron tales palabras, lacónicas y expresivas, para deducir que las tesis defendidas por ambos jefes de Gobierno son irreductibles.

Inglaterra limita en este caso a apretar los tornillos en la cuestión de las tarifas de Aduanas.

Irlanda trata de que se supriman tales tarifas, pero no cede, en cambio, en sus intenciones de prestar juramento de fidelidad a un rey, al que no quiere reconocer, no por antipatía hacia la persona del monarca, sino por lograr los fines que se propusieron, en primer término, los «sin feiners», y, últimamente, el llamado partido republicano irlandés. Estos fines son los de que a Irlanda se le conceda, no una libertad mediatizada, sino de total independencia.

De Valera, en su entrevista con Mac Donald, propuso que la solución de las tarifas aduaneras debe ser confiada a un arbitraje internacional.

Mac Donald adujo la razón de que el árbitro debe ser un Tribunal que pertenezca al Imperio británico, porque las cuestiones internas de los Estados Ingleses, sólo ellos son los que tienen que sustanciarlas.

De Valera sostiene un punto de vista especial. Quiere concertar como si Irlanda estuviera totalmente desligada del Imperio, Mac Donald sostiene la teoría de que Irlanda, como todos los dominios, tiene que estar supeditada a las decisiones

Imperiales, sin tener que aliarse, porque no reconoce derechos a ninguna otra nación, de la esfera interior del vasto Imperio británico.

Y en estas condiciones podemos augurar malos principios para la anunciada Conferencia de Ottawa.

Inglaterra y todos sus dominios van a la hermosa ciudad canadiense con el deseo de arreglar las cuestiones económicas.

Mal preludio es que Inglaterra e Irlanda no se hayan entendido.

La querrela o pleito irlandés hará que el arreglo económico se aleje cada vez más de una solución de apaciguamiento de los espíritus.

PABLO CISNEROS
Londres, Julio 1932.

Fumadore:

Si queréis una máquina VICTORIA para hacer pitillos o una máquina CRUZ para llenar emboquitados, pedidla a su representante

Eugenio Cotallo
Cáceres

El tiempo en Cáceres
De la Estación Meteorológica

Observaciones del día 27 de Julio de 1932, hechas a las siete horas

Barómetro en mm. 725.1
Temperatura 21.8
Humedad por % 33.3
Viento: Dirección, N.
Fuerza, 1.
Lluvia (litros por metro cuadrado en veinticuatro horas, 0.0.
Agua evaporada (mm. en veinticuatro horas), 14.5.
Estado del cielo en el momento de la observación, despejado.
Temperaturas extremas
Máxima a la sombra (ayer), 33.2
Mínima (hoy), 18.0.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS DE ALMACÉN Y DE MADERAS

Exposición Oficinas Avenida República 3.

MOJAICOS MARINOS

Teléfonos Fábrica 147 Oficinas 40

APARTADO N.º 9

AZULEJOS - CAÑIZOS CEMENTOS - YESOS

CACERES MATERIAL SANITARIO

Germán J. Manzano
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Gestiones, formalización y detalles de Operaciones de crédito con el Banco de España y otros Bancos y Banqueros. — Su renovación. — Idem con el BANCO HIPOTECA RIO DE ESPAÑA

Descuentos de letras. — Compra venta de Cédulas Hipotecarias, valores del Estado, Mercantiles e Industriales

Galán y García Hernández, 12 y 14
Teléfono, número 1. Apartado, número 2
CACERES

Actualidad económica

La orientación del Consejo Ordenador de la Economía Nacional

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

El ministro de Agricultura ha llevado a la práctica en sucesivas etapas sus propósitos con respecto al Consejo de la Economía Nacional y el último de esos propósitos ha sido el de la orientación, o mejor dicho, la división de los temas que ha estudiar y a los que ha de llevar sus orientaciones para el futuro económico español.

Las Comisiones que abarca el Reglamento son importantes y como comentadores de la economía nacional en sus diferentes facetas, vamos a estudiarlas y aún fijar algunas opiniones en relación con dichos temas. Resalta el que el primer exponente está dedicado a la agricultura, en sus tres aspectos económicos, a saber, agrícola, forestal y pecuaria. Claro es que por su misma amplitud parece tan complejo el tema que sería susceptible de artículos y artículos; también es susceptible de que la labor sea tan extensa y tan difusa en dicho Consejo que llegue a un momento en que sea punto menos que imposible entenderse con las cosas que al rededor de ella—me refiero a labor—se creen. Así, por ejemplo, veremos que hasta llegar a fijar al labrador lo más conveniente para sus intereses habrán pasado algunas décadas, y en ese intervalo, el labrador seguirá el curso de su actuación campesina y nunca llegará a adaptarse a la realidad. No obstante, apunta, es un éxito para esa primera división, en cuanto que se desentien de el ministro del tópico existente de que España es eminentemente agrícola, nadie se dedicaría más que al cultivo intenso y uniforme y en cambio vemos que mientras una zona es triguera, otra es aceitunera, otra viñícola, otra forestal, y en fin, otra ganadera. Y no es otra cosa la división de la economía del campo que la implantación de una manera oficial de esas apreciaciones.

to, así como en la cuestión minera hay una división de zonas, en la parte industrial ha de tenerse esta división muy en cuenta y una de las misiones del Consejo debe ser el mapa industrial de España con sus características no regionales sino afines, aun cuando abarquen diferentes provincias. En las geografías especiales y en las elementales figuran los mapas geológicos, agrícolas, eléctricos, mineros, etc., no así los industriales y es muy necesario que el niño, sobre todo, llegue a tener conocimiento de los valores económicos españoles, muy especialmente los industriales.

La Comisión de Comercio y transportes es donde creemos ha habido menos justicia, porque esta Comisión debía haber sido más repartida, pues sino la labor de la misma será tan prolija, tan abstracta, que seguiremos estacándonos en el punto y hora que hasta aquí. A nuestro juicio se debía haber limitado esta Comisión a la de Comercio, exterior e interior y crear otra de transportes: urbanos, interurbanos, locales, provinciales, nacionales e internacionales. Precisamente la lección de los dos días así nos obliga a considerar principalmente este aspecto, ya que los transportes carecen de una orientación precisa y siempre está a merced de criterios, y ahora equivocados en la persona del ministro de Obras públicas.

Hay que considerar, además, la lucha existente entre los ferrocarriles, patrimonio nacional y el automóvil, patrimonio de unos pocos, y al que los ministros de Hacienda y Obras públicas, con una aberración lamentable sostienen para ahondar más en crisis de los ferrocarriles, que al fin y a la postre han sido y serán los que favorecerán, con una orientación sana, la economía nacional.

De Moneda, cambio y Banca, se denomina otra de las Comisiones del Consejo Ordenador de la Economía Nacional. Este, que es el nervio de la cuestión económica, precisaría que al comenzar sus tareas dicho Consejo hiciera una declaración al país. Es muy necesario, por que ya se sabe que en estas cuestiones se choca siempre con intereses creados; está propicia la cuestión a cambalaches y a procedimientos de mala fe, y no queremos con esto decir que lo vayan a hacer, pero la realidad es muy viva y si ahora no lo hacen pueden en el futuro hacerlo otros y servirse de ello como arma poderosa para establecer ciclos de depresión económica y un estado de agiotismo, según las necesidades de un sector o de varios sectores en perjuicio del patrimonio común. Por eso se exige la necesidad de una orientación previa para que ello sirva de «vademecum» al país y con ella la vista, estar vigilante para si hubiera desmanes.

Por último, otra de las comisiones, ya que las obras son de régimen interior que en sentido nacional no interesan, se prefiere a la estadística y legislación.

En un artículo mío sobre el tema de la estadística, publicado en «Economía y Finanzas», de Barcelona, hice hincapié con el poco cuidado que se ponía al tratar de ese aspecto. Es tan necesario como el dinero a la Banca, para que la economía se desenvuelva con seguridad. Claro que el tema parece árido, pero no se hacen balances, no se hacen planos, no se hacen, en fin, sumas. Pues eso es la estadística de las cosas con las que se ha tenido, se tiene o se tenga relación. Cuando hacemos un balance es para saber nuestra situación al momento; cuando se hacen planos en la estadística de la construcción que se va a poner en práctica, cuando, en fin, se hacen sumas, los

sumandos marcan la historia de los hechos aritméticos que hemos puesto en práctica. Se verá, por consiguiente, que el asunto bien merece que el Consejo Ordenador lo ponga en práctica con sumo cuidado y teniendo en cuenta todas las características y facetas de la economía nacional, para que en todo momento se tenga una fuente que nos haga rectificar errores de procedimiento o nos haga sostenernos en el camino que tengamos emprendido.

MANUEL DE LA PARRA.



ES LA CREMA QUE NECESITA
... SU CALZADO ...
PARA DARLE BRILLO
DURACION Y FLEXIBILIDAD

FROTIN líquido para pulir y limpiar metales.

VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE

MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas. - 2 terneros.
- B. Hernández. - 1 ternera.
- C. Chapado. - 1 vaca.
- M. Pacheco. - 1 ternera.
- D. García. - 1 ternera.
- Varlos. - 21 ovejas, 21 corderos 14 chivos y 5 cerdos.

Gran Café Viena

Establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa APERITIVOS Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16. - Telf. 174 Se sirve a domicilio

ANTONIO GONZALEZ
REVOCADOR A LA CATALANA

Especialidad en esgrafiados y dibujos al relieve
Revocos petrios y areniscos
Imitaciones a ladrillos y piedras de todas clases
e imitaciones a mármoles a fuego de todas clases

AVISOS: Confitería "La Mallorquina" - Cáceres

NUEVO DIA en Aliseda Ecos locales

25, día de fiesta

El pueblo está animado desde la víspera de Santiago. Los cafés atestados de público. Las calles más nutridas de gentes. Mañana será un día de fiesta...

Un día de fiesta. Un día en que se celebra la festividad del Patrón de España (bueno, de la España católica). En Aliseda se ha vivido el día de ayer con intensidad... diversas, ceremonias, variados espectáculos, muy manifiesta alegre algarabía en la juventud, que ha disfrutado, no como todos los días solemnes de expansión y regocijo.

Este servidor de ustedes ha de referirles «algo» de la «cinta cinematográfica» de ayer.

En la Casa del Pueblo. El acto de ayer

A las once y media de la mañana asistimos a la Casa del Pueblo. Vase a celebrar la segunda conferencia del ciclo organizado.

Ocupan la presidencia del Centro sus elementos directivos.

El señor presidente de la sociedad obrera, en uso de la palabra, manifiesta que han de hablar dos jóvenes distinguidos: don Carlos Caba, abogado residente en Madrid y conocido en Aliseda y don Luis Carrasco Holgado médico titular de la localidad. Don Antonio Doncel Bachiller expone que estos señores son de los primeros alisedanos que ostentan títulos académicos y además valor a nuevos; por todo lo cual siguiendo el fin preestablecido en la Casa del Pueblo al inaugurar las conferencias culturales, tiene con los demás señores presentes el gusto de escuchar sus voces.

El señor Caba dice que hijo de la casualidad se encuentra en Aliseda, habiendo recibido dos impresiones al llegar: Una el matrimonio

civil acabado de realizar y los actos de «La Redención»

Comienza su charla—charla de café, según la calificó el orador—. Versa sobre una «Cacería de lobos y su proceso». Con gran soltura entró en el aspecto jurídico de este asunto. Un recorrido por la Historia en sus fases evolutivas hasta llegar al siglo XIX, hizo el señor Caba acerca del derecho y la propiedad, también dedicó atención a la servidumbre, al feudalismo y los señorios en sus clases. Todo ello nos revela la excelente cultura del señor Caba y su verdadero amor hacia el pueblo alisedano.

Al terminar don Carlos Caba—asimismo como durante el transcurso de la disertación—fué ovacionado y felicitado.

Don Luis Carrasco Holgado, diserta

Acto continuo colócase ante el auditorio el brillante médico titular y amigo estimado nuestro, don Luis Carrasco. Se observa silencio en los oyentes. Este es el tema: «El ayer y hoy en la Medicina».

El señor Carrasco dice que ha discursado acerca del asunto de que debía ocuparse, y al fin se decidió por el transcrito antes. El ayer que trata no es muy lejano en Medicina, sino de ha pocos años, de años anteriores. Nos habla de los focos de infección. La difteria y el sarampión ocupan al orador un rato, durante el cual expone algunos procedimientos curativos empleados antes y también los modernos. Ofreció a los presentes modelos de símiles, de lo que se obtiene más provecho. Los tratamientos modernos, las condiciones que deben reunir, la facilidad de hacer algunos en casa, etc.

Otro punto de vista trazado por el señor Carrasco Holgado ha sido el de la tuberculosis azote de la Humanidad. Anuncia que estos enfermos requieren sumo tacto por parte del médico y de los familiares y hay que conocerlos. Extiéndese en consideraciones. Nos brindó un ejemplo de un caso exótico en cuanto a la tuberculosis, muy apropiado y útil.

Al finalizar, dedicó unos párrafos sobre el molde práctico y patético que deben seguir los conferenciantes, deseando que esta obra de cultura culmine y el pueblo de Aliseda escale. (Se oyen aplausos efusivos a la vez que se dirigen a felicitar al orador por su disertación provechosa).

Valeriano Gutiérrez Macías.

JOYERIA Y PLATERIA POZAS MORET, 32 TELEFONO 393

Taller de composturas y grabados
Se reforman toda clase de alhajas

Trabajos en esmaltes finos
Retratos sobre esmaltes en todos los tamaños que se deseen

Modas económicas SIN SOMBRERO

Agua y sol.-Color moreno.-La montaña

DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Madrid ha dado un cambio tan grande en un par de años, que los que no conviven asiduamente con los madrileños, encuentran una diferencia, quizá algo exagerada en cada viaje que realizan. Claro que me refiero al viajero observador y no al prolijo vulgar que llega a la capital de España completamente desorientado para ver tal o cual función teatral, paseo o comercio de las modernas urbes.

En las cosas sencillas, es donde resaltan más los detalles del cambio de vida, que no es otra cosa que el reflejo espiritual de lo que se siente, que da impulso, que fortalece, que domina...

En Madrid, son pocos los escaparates que se han abarrotado de sombreros de paja. ¿Para qué? ¡Si ya no se usan!... Si nadie los quiere, ni regalados, porque además resultan incómodos...

La gente va a pelo, lo mismo de día que de noche. Con el sol, porque el color moreno se ha impuesto de moda, y cuando más rayos solares se claven en el rostro, mejor. Con la sombra, porque resulta más higiénico y sobre todo fresco en el verano.

Algún que otro viejales de esos que toman cariño a las prendas de vestir y no se separan de ellas aunque se les calga a pedazos, pasa con su sombrero de fieltro o paja, —nunca nuevo— y el comerciante que se distrae junto a la puerta de su tienda, le echa una mirada de conmiseración y simpático como recuerdo de otros tiempos felices que no se ajustarían a la moderna forma de ver la felicidad. Y por el contrario, ruge como un león al ver pasar la nueva vida—gente joven—luciendo la cabellera como desafío a arcalco comerciante, que todavía no ha sabido encontrar el sustituto de su antiguo negocio por algo más atrayente, que sea barato, cómodo y práctico al lucirlo, porque los tiempos no se muestran muy propicios a las cosas inútiles que cuestan dinero y además molestan al llevarlas.

La gente ha cambiado de rumbo. Madrid va cambiando de aspecto. El sombrero no sirve ya más que para ir los toros, si el aficionado piensa arrojarlo al ruedo en una faena grande, cosa que

también va pasando de moda en uno y otro sentido.

Y el baile, y el espectáculo en local cerrado, se va viendo vacío porque ni subyuga el chotis alternado con la música americana, ni el cine y el teatro constituyen atracción al espíritu, cuando un sol fuerte cubre las montañas de la Sierra, y unas piscinas invitan a zambullirse como despreocupación rotunda de todo lo que huele a cursilería, rancia costumbre o procedimiento de sensiblería inadaptable a la nueva generación que debe hacerse fuerte para sobrevivir ante la lucha enconada de intereses que cruza por el mundo.

El agua y el sol, además de limpiar, apaciguan el espíritu, lo ennoblecen, lo elevan, y el aire saludable de la montaña, lo fortalece y lo purifica.

Y si además de todo esto, se lanza como signo de moda, el color moreno, que es precisamente lo único que pudiera molestar al hacer esa vida de campo, de montaña, de playa, mejor que mejor, porque ya no es necesario la conservación de esos rostros femeninos de color de cera, lánguidos, que imperaron hace muy poco tiempo, y que hoy se han desplazado hasta para los maniques de los escaparates, que saben seguir el rumbo de esta vida nueva, más agitada, más variable, más propicia al choque humano, pero más real, más sincera y más limpia que la de otros tiempos.

Por lo menos, Madrid la ha aceptado y la continúa

De la Presidencia Las maniobras militares comenzarán el 1.º de Octubre

Visitas y cumplimientos al jefe del Gobierno

MADRID, 27 (6'10 t.)

(POR TELEFONO)

El presidente del Consejo señor Azaña, ha recibido a una comisión de jefes y oficiales del Ejército, que le cumplimentaron, así como también varios agregados militares de Embajadas extranjeras acreditadas en Madrid.

Recibió después a una Comisión de obreros y subalternos del Estado.

Interrogado por los periodistas sobre la fecha de comienzo de las próximas maniobras militares, respondió que seguramente darán prin-

cipio el día 1.º de Octubre, para que se puedan apreciar las deficiencias del material y corregirlas. Hizo resaltar la diferencia que existe entre las Divisiones del Ejército entre Francia y España, asegurando que en nuestra nación son mucho menos costosas. Por último recibió al embajador de la República Argentina con una comisión de Pontevedra que le dió cuenta de varios asuntos relacionados con la emigración —Mencheta

cada vez con más entusiasmo. El cambio ha hecho rodar muchas ilusiones y ha llevado al borde del precipicio muchos negocios, entre ellos, el de fabricante de sombreros, sobre todo de paja. Las calles madrileñas, con sus edificios suntuosos, sus rascacielos, sus calles limpias, tenían que acabar con ese comercio arrinconado, mitad fábrica, mitad tienda, en que todos los años tenía que desfilar el madrileño para probarse el sombrero de paja, con el fin de obtener un pequeño ahorro, ante el precio exorbitante que marcaban los de las sombrererías modernas.

Y el final, ha sido acabar con la costumbre, un poco forzado por la economía, pero al mismo tiempo sonriente por la comodidad.

VALENTIN F. CUEVAS

Lea V. NUEVO DTA

Los agricultores alicantinos Llegan a Madrid para comenzar sus gestiones sobre la captación de aguas de riego

A la puerta del ministerio de la Guerra, cuando pretendían visitar al señor Azaña, se produce un incidente

MADRID, 27 (6 35 t.)

(POR TELEFONO)

Esta mañana ha llegado el tren especial que ha traído a Madrid a los agricultores alicantinos y a los alcaldes de los pueblos de aquella provincia, interesados en la captación de aguas para el riego.

Fueron recibidos por los diputados de la región y cuando se proponían visitar al jefe del Gobierno señor Azaña, en el ministerio de la Guerra, a la puerta del edificio se produjo un incidente.

El comandante de la guardia del Ministerio se opuso a que penetrasen los agricultores alicantinos y el diputado a Cortes, señor Azplazu, que les acompañaba, alegó su condición de dipu-

tado y coronel del Ejército para poder pasar, a lo que contestó el comandante de la guardia, negándose a la pretensión, diciendo:

—Como si es usted general.

Por fin, los diputados señores Gomartz y Azplazu, consiguieron pasar al interior y ser recibidos por el señor Azaña, a quien dieron cuenta de lo ocurrido y fijó la hora de las dos de la tarde para recibir a los agricultores alicantinos.

Estos visitaron también al señor Besteiro, que les dió toda clase de facilidades para que realicen sus gestiones y terminada la visita, ya en la calle, los agricultores vitorearon a la República y al señor Besteiro, que se vió obligado a asomarse a una ventana para corresponder a las aclamaciones de que le hacían objeto.

A la hora indicada fueron recibidos por el jefe del Gobierno, que prometió atender todas sus peticiones, viéndose también obligado el señor Azaña a asomarse a uno de los balcones del Ministerio ante las aclamaciones de los agricultores.

Esta tarde se reunirá en el Teatro María Guerrero, con los jefes de las minorías y mañana continuarán sus gestiones. —Mencheta.

DE BILBAO

Heridos en una riña por cuestiones políticas

POR TELEFONO

Madrid, 27 (6 22 t.) — Informan de Bilbao, que el gobernador civil ha marchado a San Sebastián.

Los puñales damnificados por el pedrisco solicitan del Gobierno que se les concedan subvenciones.

En Ermúa, por cuestiones de carácter político, se entabló una reyerta entre seis individuos republicanos: nacionalistas y tradicionalistas resultando heridos José Irondo y Enrique Arrizabalaga. —Mencheta.

ESTADOS UNIDOS Once millones de obreros sin trabajo

I forman de Washington, que la Federación Americana del Trabajo anuncia que el número de los sin trabajo en fin de Julio era de unos once millones y que esta cifra sigue aumentando.

Nuestro comercio exterior Interesantes manifestaciones del ministro de Agricultura

La peor política comercial es la de los contingentes

MADRID 27 (6 40 t.)

(POR TELEFONO)

Al recibir hoy a los representantes de la Prensa el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, les dió cuenta de la reorganización del Instituto Forestal para dar unidad y eficacia a los trabajos.

Habló también del proyecto de crear en Reus un organismo que vigile y regule la exportación de frutos secos y dijo que el Sindicato de Exportadores de estos productos había solicitado del Ministerio la intervención oficial para que se regularice el comercio y se procure estrecha vigilancia en la buena calidad de los productos que se destinan a la exportación, para consolidar el prestigio de España en los mercados extranjeros.

El Sindicato se ha ofrecido a satisfacer, además del impuesto fitopatológico, un pequeño arbitrio sobre la vigilancia de los frutos.

Dada la importancia de este asunto, el Gobierno se ha creído en el deber de re-

coger tan interesante propuesta.

En política comercial, el ministro de Agricultura se muestra contrario a la de contingentes para las exportaciones porque dificultan, entorpecen, disminuyen y dañan el comercio exterior.

La peor política comercial es la de los contingentes y por eso al establecerlos el Gobierno de Francia, se plantó con toda urgencia y energía la oportuna protesta, sin perjuicio de continuar las gestiones diplomáticas para mejorar las condiciones de nuestro comercio.

La aplicación de esta política de contingentes ha hecho disminuir nuestras exportaciones por lo cual se ha creado circunstancialmente las Juntas reguladoras de exportaciones.

También dió cuenta el ministro de haberse reunido la Sección Vitivinícola, que estudia la elaboración del estatuto del vino. —Mencheta.

«Luisa Fernanda»

EN CACERES

¿Quiere usted deleitarse oyendo esta joya del Teatro Lírico Español? En

ALMACENES TERIO

se vende la obra por colecciones completas y discos sueltos

Plaza Mayor, 13.—Teléfono 320

NOTA.—No se dan discos para vista.